



Expediente: 515/20-A8

Carátula: SANTILLAN RAUL LUCAS C/ DIAS ELIO DAMIAN Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **24/10/2023 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - DIAS, ELIO DAMIAN-DEMANDADO

27213281734 - FERNANDEZ GOMEZ, JORGE ANDRES-DEMANDADO

27322017311 - SANTILLAN, RAUL LUCAS-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES Nº: 515/20-A8



H103074720485

JUICIO: SANTILLAN RAUL LUCAS c/ DIAS ELIO DAMIAN Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°515/20-A8.

## San Miguel de Tucumán, 23 de octubre del 2023.

Proveo la presentación efectuada por la letrada Maria Gabriela Argota el 09/10/2023:

Atento lo solicitado y constancias de autos, al haber cumplido la oferente con lo requerido por la oficiada el 19/10/2023, proceda Secretaría a LIBRAR NUEVO OFICIO a la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (AFIP) a fin que en el perentorio término de TRES (3) DIAS informe respecto al Telegrama Ley 23.789 (CD 935782205) del 24/07/2019. Asimismo Secretaría deberá adjuntar copia del escrito de ofrecimiento, de la presentación efectuada por la letrada Argota el 23/10/2023 y del telegrama acompañado por la oferente. MADMMG-515/20-A8.

## Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.